

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE AGENTE SANITARIO PARA PUESTO SANITARIO LOS MENUÇOS
DEPENDIENTE DEL HOSPITAL TRICAO MALAL**

En la localidad de Tricao Malal a los 13 días del mes de abril del año 2026 siendo las 11:00 hs., se reúnen en las instalaciones de Hospital Tricao Malal, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:
Tilleria Mariana RRHH
Lausen Elizabeth Medica
De la Vega Mabel Auxiliar Administrativa

En representación de la parte gremial:
Freire Paola Referente Gremial ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Marchan Damián	47590598	Habilitado	
Arias Merite Erica	48748502	Habilitada Condicional	Falta Titulo Secundario (presento solo constancia en trámite) Excluyente Presentar constancia policial de Domicilio en los Menuços con 3 años de residencia comprobable. (Excluyente)
Quintero Santiago Ariel	39794361	Inhabilitado	No cumple con El domicilio en la provincia. (Excluyente)
Vazquez Pedro Damian	32951456	Habilitado Condicional	Presentar constancia policial de Domicilio en los Menuços con 3 años de residencia comprobable. (Excluyente)
Aravena María	42449991	Habilitada Condicional	Falta Deudor Alimentario (Excluyente)
Vazquez Aldana	46534364	Habilitada	

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las


2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.

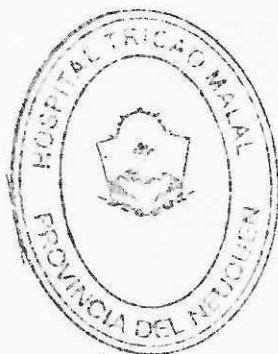
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:45 horas del día 13 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

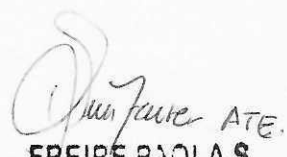
Firmas




Elizabeth Laursen
Directora
Hospital Tricao Malal



Je La Vega Mabel
Aux. Administrativa
Hospital Tricao Malal



FREIRE PAOLA S.
TECN. LA RADIOLOGA
MP 281



TILLERIA MARIANA ANAHI
PERSONAL y SUELDO
HOSPITAL TRICAO MALAL